



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Oficio No. FSS-CONTRA-120-2020
Guatemala, 01 de julio de 2020

Señores
**Módulo de Acceso
A la Información Pública**
Fondo Social de Solidaridad

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Hora. 9:48 am Firma.

Estimados señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, para hacer referencia del **Artículo 10, numeral 22** de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que en la Unidad de Contrataciones en el **mes de Junio** del presente año, no se registraron Compras Directas, por lo cual no se remite información relacionada a lo ya antes mencionado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

José Alfredo Tamat Mateo
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.

Ing. Carlos David Cuevas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

cc. Archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en: como Fondo Social de Solidaridad